

La OTRI reafirma su compromiso con la calidad al renovar su certificación ISO 9001:2015

El 26 de febrero de 2020 la OTRI de la Universidad de Córdoba superó, de manera satisfactoria, la Auditoría de Seguimiento, realizada por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), para la Certificación de su Sistema de Gestión, conforme a los requisitos especificados en la norma de referencia UNE EN ISO 9001:2015.

De esta forma, la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación ha renovado la certificación ISO 9001:2015 8, actualizada con la versión de 2015 en el año 2018. Dicha acreditación se consiguió por primera vez en febrero 2010, año desde el que se ha mantenido hasta la actualidad, como muestra de la apuesta decidida por la calidad en la labor de gestión de la transferencia del conocimiento de la institución.

El alcance del certificado comprende todas las actividades de transferencia de conocimiento de la Universidad de Córdoba, que son: la gestión de convocatorias tanto nacionales de investigación con participación empresarial como la del Plan Propio Galileo.

También, el asesoramiento técnico para la creación de empresas de base tecnológica (EBT); el análisis de la patentabilidad y protección de los derechos de propiedad industrial de los resultados de investigación;

la gestión de la demanda tecnológica y difusión de la oferta tecnológica; así como la gestión de la contratación de prestación de servicios de profesorado y de facturación de contratos y convenios.

El informe de la auditoría efectuada concluyó que este alcance de los procesos es adecuado y que el Sistema de Gestión de la Calidad de la OTRI se encuentra correctamente implantado, sin haberse detectado ninguna no conformidad u observación y destacando como punto fuerte el esfuerzo de la organización para el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión, avalado por un amplio y detallado análisis de datos de sus distintos procesos.

Para más información sobre nuestra Política de Calidad puede [consultar nuestra web](#).

